

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA CRISTINA”**

- 29** *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2023, del Director-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Cristina”, por la que se dispone publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del concurso de «Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de monitorización hemodinámica compatible con resonancia magnética para Hospital Universitario “Infanta Cristina”, a adjudicar mediante procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios». PASUM 2023-08 HUIC.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Infanta Cristina”.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Económico-Financiera del Hospital Universitario “Infanta Cristina”.
    - c) Tipo de poder adjudicador: Administración Pública. Principal actividad ejercida: Sanidad.
    - d) El poder adjudicador es una central de compras: No.  
— Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.
  - e) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Infanta Cristina”. Dirección de Gestión Económico-Financiera.
    - 2) Domicilio: Hospital Universitario “Infanta Cristina”. Avenida 9 de junio, número 2.
    - 3) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
    - 4) Teléfono: 911 913 600.
    - 5) Telefax: 911 913 951.
    - 6) Correo electrónico: dirgestion.hsur@salud.madrid.org
    - 7) Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.  
Plataforma de Contratación del Sector Público: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>
    - 8) Tipo de poder adjudicador: Administración Pública. Principal actividad ejercida: Sanidad.
    - 9) El poder adjudicador es una central de compras: No.
    - 10) Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.
    - 11) Fecha límite de obtención de documentación e información: 21 de septiembre 2023, 14:00 horas.
  - f) Número de expediente: PASUM 2023-08 HUIC.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Suministro.
    - b) Descripción: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de monitorización hemodinámica compatible con resonancia magnética para Hospital Universitario “Infanta Cristina”.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No. Lote único.
    - d) Lugar de ejecución/entrega:
      - 1) Domicilio: Almacén General del Hospital Universitario “Infanta Cristina”. Avenida 9 de junio, número 2.
      - 2) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).

- e) Plazo de ejecución/entrega: 60 días naturales.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 33195000-3.
- j) Compra pública innovadora: No.
- k) Se admite la presentación de ofertas variantes: No.
- l) Calendario para la entrega de los suministros: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto simplificado.
  - c) Sujeto a Regulación Armonizada: No.
  - d) Subasta electrónica: No.
  - e) Criterios de adjudicación. Pluralidad de criterios:
    - a) Coste: 60 por 100.
    - b) Objetivos evaluables de forma automática: 40 por 100.
  - f) Si procede:
    - a) Se utilizarán pedidos electrónicos S/N: No.
    - b) Se aceptará facturación electrónica S/N: Sí.
  - g) Se utilizará el pago electrónico S/N: No.
- 4. Valor estimado del contrato: 65.022, 00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 65.022,00 euros.
  - IVA: 13.654,62 euros.
  - Importe total: 78.676,62 euros.
- 6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No.
  - Definitiva: Sí, 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) El contrato público está restringido a talleres protegidos: No.
  - b) Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido: No.
  - c) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada: No.
  - d) Habilitación empresarial o profesional: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - e) Solvencia económica y financiera: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - f) Solvencia técnica y profesional: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - g) Clasificación: No procede.
  - h) Otros requisitos específicos: No.
  - i) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 21 de septiembre de 2023, 23:59 horas.
  - b) Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Castellano.
  - c) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Este expediente es de licitación electrónica sin NEXUS: Contratación (ligera).
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Apertura de sobre único con documentación administrativa, proposiciones económicas y criterios objetivos de evaluación automática.
  - b) Dirección: Sala de Investigación. Segunda planta. Hospital Universitario “Infanta Cristina”. Avenida 9 de Junio, número 2.
  - c) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
  - d) Fecha y hora: 25 de septiembre de 2023, 10:00 horas.
10. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.
11. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: No.
12. Gastos de publicidad: Los que resulten de la aplicación de las tarifas oficiales por publicación de anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y cuyo importe máximo se estima en 2.500 euros. El importe de estos gastos será por cuenta del contratista adjudicatario, en proporción a su adjudicación, debiendo remitir al órgano de contratación el justificante de haber realizado correctamente el pago.
13. Fecha de envío de anuncio: 5 de septiembre de 2023.

Madrid, a 1 de septiembre de 2023.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Cristina”, Carlos Mingo Rodríguez.

(01/15.132/23)

